



Oficio de aprobación de obra.

La Cruz, Elota, Sinaloa a 01 de Noviembre del 2019.

C. ING. HÉCTOR GPE. LÓPEZ COTA.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
P R E S E N T E . -

En relación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2019, aprobado dentro del programa **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019**, sustentado en el análisis de la información y documentación técnica correspondiente, me permito comunicar a usted, que esta tesorería Aprueba la cantidad de **\$812,117.52** (OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO DIECISIETE PESOS CON 52/100 M.N), se destinaran a los Programas de Inversión 2019, de conformidad con los anexos respectivos y apegándose a la estructura financiera siguiente.

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019

PROGRAMA/SUB-PROGRAMA/OBRA	TOTAL	MUNICIPAL	ESTATAL
OBRA NO. 27 (RAMO 33)			
PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN AV. LA JUVENTUD, ENTRE CALLE SAÚL AGUILAR Y CALLE LEYES DE REFORMA, EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.	\$812,117.52	\$812,117.52	





Oficio de aprobación de obra.

La totalidad de estos recursos serán aplicados a las obras contenidas en los anexos técnicos respectivos y solo podrán ser transferidos previa autorización y aprobación de esta tesorería; el ejercicio del recurso estará sujeto a la presentación de los informes de avance físico a nivel de obra y a la disponibilidad de recursos financieros.

Para la realización de estas acciones se observaran los lineamientos del manual de normatividad para la obra publica, Federal, Estatal y Municipal, así como la estructura financiera aquí señalada.

Así mismo y para efecto de celebración de contratos, ejecución de obras publicas y adquisiciones de bienes muebles, mercancías y materias primas se deberán observar las disposiciones establecidas por la Ley de Obras Publicas, Ley de Adquisiciones y Administrativas de Bienes Muebles de la Federación y Estado.

**ATENTAMENTE
ELOTA ERES TÚ, SOMOS TODOS
EL TESORERO MUNICIPAL DE ELOTA**



TESORERIA MUNICIPAL DE ELOTA
LA CRUZ, ELOTA, SIN.

José Rodolfo Salcido Félix
L.C.P. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FÉLIX.

C.c.p.-LIC. ÁNGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ,. Presidente Municipal de Elota.- Edificio.
C.c.p.-LIC. EMMA GUADALUPE FÉLIX RIVERA.- Auditor Superior del Estado de Sinaloa, Culiacán Sinaloa.
C.c.p.- ING. HÉCTOR GPE. LÓPEZ COTA.- Director de Desarrollo Urbano , Obras y Serv. Públicos Municipales
C.c.p.- Archivo.-